







BASES DEL CONCURSO DE LA PORTADA DE LA AGENDA ESCOLAR DEL AMPA DEL IES PASCUAL CARRIÓN DE SAX Y SALINAS PARA EL CURSO 2019-2020

El AMPA y el IES PASCUAL CARRIÓN de Sax y Salinas, convocan el CONCURSO de la portada de la AGENDA ESCOLAR DEL AMPA DEL IES PASCUAL CARRIÓN DE SAX Y SALINAS, con las siguientes BASES:

- 1. Podrán participar todos los alumnos matriculados en el IES Pascual Carrión de Sax y Salinas en el curso 2019-2020.
- 2. **Premio.** Un único premio de 50 euros (si los padres son socios del AMPA) o 20 euros (si no lo son) en un vale canjeable en tiendas de deportes de la localidad, junto con 5 agendas.
- 3. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo dejar desierto el premio.
- 4. El jurado está compuesto por representantes del AMPA, de la dirección del IES Pascual Carrión y del departamento de Dibujo.
- 5. Los trabajos serán originales e inéditos, no se podrán hacer copias o imitaciones. Si así lo considera el jurado, la obra podrá ser descalificada por estas circunstancias.
- 6. El formato de la portada será 14,2 x 20 cm en posición vertical. En el mismo deben aparecer los siguientes textos: AGENDA ESCOLAR e IES PASCUAL CARRIÓN DE SAX y SALINAS. También pueden aparecer textos en valenciano porque este curso la agenda será bilingüe.
- 7. Sólo se admiten trabajos en soporte papel y con técnicas que permitan su reproducción.
- 8. Las entregas de trabajos se realizará a los profesores del Departamento de Dibujo (Alberto y Violeta) y a través de sus correos electrónicos <u>a.senabre1@iespascualcarrion.es</u> y <u>violeta.esparza@iespascualcarrion.es</u>. El trabajo se enviará en un archivo adjunto al correo electrónico. El formato del archivo será jpg o jpeg. El nombre del archivo debe corresponder al nombre y apellidos del participante y grupo.
- 9. El plazo de entrega de los trabajos finaliza el 27 de mayo de 2020.









- 10. Cuando se conozca el resultado del fallo, el ganador se compromete a facilitar el dibujo original en un par de días para que se reproduzca con calidad. Una posibilidad es dejar en la papelería Origami de Sax dicho original que ya pasarían los responsables del concurso a recogerlo.
- 11.El autor cede sus derechos para que el trabajo premiado pueda ser utilizado como portada de la agenda escolar para el curso 2019-2020.
- 12.La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.